



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 727

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

El sendero de la vida

Cuando la posteridad hagan las investigaciones precisas para deducir las causas fundamentales de la más grande tragedia histórica, se revelarán estos hechos y como el primer postulado de los sucesos:

«Desviamiento mundial del recto sentido humano».

2.º Anteponer los negocios de las naciones a toda otra finalidad moral y sentimental.

3. El orgullo de poder que ciega y perturba el recto discurrir y el certero obrar.

Si paso a paso vamos penetrando las causas que han obligado a cada pueblo, solo podemos reconocer motivos de ambición y no han sentido escrúpulos, por manchar con traiciones la propia historia, dejando esas huellas indelebiles que como sombras fatídicas han de perdurar en justo castigo de culpas que políticas venales han cometido, arrastrando a pueblos a una lucha indebida.

Los vicios, las corrupciones, los instintos y condiciones de raza se han congregado en esas invocaciones de fatídica evocaciones para componer esas falanges de debastación y ruina, de aplastamiento y apocalíptica destrucción.

Esa labor de siglo, tras siglo, en acumulación de astucias y maldades de perfidias y deslealtades van teniendo su consecuencia como dictada en potencia o poderes que están por cima de la débil voluntad.

HUMANA

Poderes que se derrumban a pesar de concentrar en sí toda su omnipotencia teocrática y política, a sutiles influencia que ¿quién sabe?!... si se tegian entremezcladas con toda clase de sentimientos.

Quien es capaz de penetrar y escudrimar estos arcanos de influencias que se cruzan en este maremagno laberintico, donde las influencias corrupturas han llegado al máximun de maquiavelismo?

La degradación había descendido a las profundas tenebrosidades de horrible alverno trastornando a pueblos y razas que han perdido su sendero.

Estado de cosas, tenía que verse como consecuencia de pueblos en confusión de instintos y pasiones.

Aún no se vislumbra ideal purificador.

¡Qué momento más oportuno para nuestra Nación, si en sus gobernantes hubiese habido alteza de miras, pureza, idealidad, abnegación y con esa mirada de los grandes hombres en austeridad para haber arrancado la reconstitución de esta España de

LAS ESPAÑAS

para haber continuado nuestra grande historia. Aquí, engolfados en los grandes y pequeños negocios no levantamos nuestra visión al cumplimiento de una

MISIÓN PROVIDENCIAL

Como por las circunstancias se nos viene imponiendo.

Se destacan con gran dignidad algunas y entre ellas se distingue Suecia.

Para ello hay que afrontar los problemas de la guerra con esa grandeza de pensamiento y de resoluciones que se dictan con imperativos, exclusivamente de razón y humanidad, en su verdadero y extracto sentido y no en ese de las conveniencias de la riqueza y los egoísmos.

No se ve de donde han de surgir esas imposiciones de los puros dictados al recto sentido de la Piedad del Amor y del Deber.

Todo, todo está abasallado escarnecido...!!

Los pueblos en sus terrores, en sus agonias, en sus vertigos de locura, envueltos en las influencias de odios, de malquerencias, terminarán ¡quién sabe! en que terribles estravios que a impulso de esos desvarios tan perfidamente amasados han enloquecido las almas con toda clase de disimulos, amaños, influencias....

¡Cuantas culpas! y el heroísmo sin límites y la virtud del sacrificio sin titubeos y la grandeza del alma para ofrecerse en holocausto de la Patria origina y pide otras grandezas con iluminaciones de piedad divina que ilumine el sendero de la

VIDA

Francisco NUÑEZ HERNÁNDEZ

Madrid y marzo de 1917.

EL CAMPO DE MANIOBRAS

Las siguientes cartas demuestran el interés que tiene el dignísimo General señor Hernández Espinosa en conseguir un elemento que sería la salvación de esta ciudad y su partido.

Valladolid 14 de marzo de 1917.—Excelentísimo

LA MESA DEL CONDE

De estudiante en mi lugar me iba a la Mesa del Conde que es un alto precipicio que por su grandeza impone.

A un lado de la meseta desde una altura disforme a una gran profundidad el Salto del Agua corre.

Aquel rústico paraje el ánimo sobrecoge por sus profundos abismos y por sus inmensas moles.

Los jóvenes estudiantes merendábamos a escote encima del peñascal unos cuan os salchichones.

Y para que las rodajas no cerraran el gñote vaciábamos del tinto de Briega una botá enorme.

Bien templadas las gargantas, formábamos orfeones cantando trozos selectos de las zarzuelas de entonces.

Del Tambor de Granaderos el famoso paso doble. la jota de la Gran Via y el coro de los Doctores...

De las matas de zambullo que se crían en el monte cor abam os largos palos que servían de bastones.

Desde las altas pendientes rodábamos gruesos bloques de piedra, que en el país de galgos llevan el nombre

A nuestra apartada villa regresábamos de noche tardando más de una hora de de la Mesa del Conde...

Tiempos de la juventud que ya se fueron veloces llevando de nuestra vida las doradas ilusiones.

Los alegres estudiantes hoy ya todos somos hombres, con tristezas en el alma y en el cuerpo con dolores...

M. G.

simio señor don Francisco Hernández Espinosa.—Mi querido General y amigo: con gusto grandísimo le felicito por sus activas gestiones hasta encontrar dos campos que ofrecer para instrucción y maniobras de una división en pie de paz, que por encargo del Capitán General Jefe del Estado Mayor Central le tenía encomendadas. Hoy doy cuenta de ello a dicho Centro y mucho celebraría que dejara V. como recuerdo de su acértado mando en esa provincia, la instalación en las proximidades de Ciudad Rodrigo de un centro de esa naturaleza, que tanto bien pudiera acarrear a la plaza y a la zona en que está enclavada.—Bien sabe que es suyo affmo. amigo q. s. m. b.—Alberto de Borbón.—Rubricado.

* *

Madrid a 13 de marzo de 1917.—Excelentísimo señor don Francisco Hernández Espinosa.—Mi siempre querido amigo y compañero: Se ha demorado ésta respuesta a sus dos muy gratas fechas 8 y 10 del actual, por que era mi deseo contestarle de mi puño y letra para responder, no sólo al asunto que las ha motivado, si que también al antiguo y siempre querido camarada de aquellas fatigas y labores que después de los años transcurridos ya duda uno si los vió y sintió o si fueron solamente soñados.

Sabía se hallaba V. en esa y que en breve terminará su activa, muy honrosa y siempre

brillante vida militar en activo y pasará a la Reserva donde hemos de ingresar todos más tarde o más temprano, salvo defunción, y por ello era mayor mi empeño en que esta carta mía fuera un testimonio más de la muy sincera amistad y afecto que siempre le dediqué, a la que se corresponde y un recuerdo a nuestro Regimiento de Zaragoza y a su brillante historial en el que van fundidos algunos sucesos de nuestra vida de campaña.

Conste que al enviarle ésta carta va a sus renglones unido un sincero y fuerte abrazo de aquél compañero de Cuba, del de los amargos trances de Habana y del amigo de siempre.

Y cumplido este primer y preferente propósito pasamos al asunto Oficial que me proporcionó el gusto de recibir noticias tuyas.

El desco, el propósito y muy decidido del General Weyler y por cierto con gran acierto pensado a mi juicio es ver por todos los medios si se puede lograr que por lo menos cada Región o Capitanía General posea un campo grande de maniobras donde puedan las fuerzas que la constituyen dedicarse por épocas a esa instrucción y educación militar de conjunto y de campaña que hoy jamás se hace y es la verdadera coronación, el verdadero cumplimiento de la instrucción régimen tal y casi más que a la tropa sirve al Oficial, Jefe y General que si no jamás logra obtener verdadera práctica guerrera.

De ahí, las cartas y gestiones que V. conoce y que en esa plaza han hallado tan buena acogida y tan patriótico eco. Ya conocía yo algo de lo que ahora V. me detalla con las copias que me envía por dos números del periódico de esa ciudad que hace poco tiempo recibí enviado por no se quién y en el que había dos artículos sobre el caso.

Por el momento aquí nada se puede hacer más que enterarnos de cuantas gestiones ha hecho V. y ese Ayuntamiento por que quien tiene que darnos noticia y cuenta e informar es el Capitán General con el conjunto de gestiones y resultados que en toda la Región haya logrado, pero escuso decirle que no han de olvidarse ni mucho menos cuanto me ha dado ha conocer y que mi deseo sería que pudiesen ser llevado a buen resultado, aunque no le ocultaré que tienen esas dehesas como toda la comarca de Ciudad Rodrigo la objeción de ser muy escéntrica con respecto al resto de la Capitanía General, si bien ello no es más que un factor a examinar; cuando recibamos las comunicaciones del Capitán General podremos estudiar con datos suficientes el problema en conjunto.

Gracias mil. Por sus amables ofrecimientos y más por inmerecidos los que ese Ayuntamiento me hace por su conducto: son invitaciones que me complacen y honran y le ruego lo haga así presente; pero V. podrá comprender que con el cargo que tengo, más el de la Secretaría de la Junta de Defensa Nacional, y otros más que también me ocupan, no sólo me es imposible moverme, si no que ni aún tiempo tengo para descansar en la canícula unos días como me pasó el año pasado y me pasará éste según veo las cosas.

Efectivamente si no son muy olvidadizos en Ciudad Rodrigo deben recordar de un Capitán de Estado Mayor Jefe de una comisión del Mapa Militar que sobre el año 1894 y 95 residió en esa y fué honrado con muy sinceras amistades que no olvidaré y que he recordado muchas ve-

ces aunque a casi todas las personas he dejado de verlas y encontrarlas desde entonces y va ya para 23 años. Una existencia.

Tenga V. la bondad de ser interprete de mi afectuoso saludo a todos, reitérele mi conocimiento por que no se hayan olvidado todas esas personas de aquel Oficial y consteles que, no por sus amables ofrecimientos de alojamiento en mucho, ni aún por la invitación para mi muy honrosa del Ayuntamiento, sinó por tener la satisfacción de estrechar manos amigas y ver que me recuerdan, siento mucho que no pueda realizarse esa visita, que sería para mi muy grata.

He dado cuenta de todo el contenido de sus cartas al General Weyler así como de su saludo, encargándome le envíe el suyo muy afectuoso; y respecto a nosotros nada tenemos que decirnos, que allá en Cuba, en Galicia, o Madrid o en esa, lo mismo en activo que en reserva somos los de siempre y por ello acepto el fuerte abrazo que me envía y le dedico con estos renglones otro muy cordial y verdadero queriéndole como se merece su viejo amigo y compañero.—Francisco F. Llano.—Rubricado.

* *

A pesar de haber pasado el General a la sección de Reserva de Estado Mayor General, continuará influyendo para ver de conseguir lo que todos deseamos y que sería beneficioso tanto para el país como para la Patria y el Ejército.

EL ALCOHOLISMO

Desde el humilde escritor a el más sesudo periodista, no debe olvidar el título con que se encabezan estas mal trazadas líneas.

No debe olvidarlo, porque es uno de los puntos capitales de que la sociedad humana debe librarse, es un vicio denigrante que iguala al hombre con la bestia y que si se llega a arraigar más, aquella no podrá subsistir.

En España por desgracia, este vicio está a la mayor altura, el alcohol es una de las cosas por la que nuestra patria está perdida y no queda día en que la prensa madrileña, no nos dé noticias de algún crimen que no sea motivado por la acción del mismo.

¡La borrachera! Sus bacanales cantos, repercuten siniestramente, con gritos de alegría que tienen algo de terrible, como la risa lúgubre y espantosa de un loco.

En todas las épocas a existido, influyendo poderosamente en los destinos de la humanidad, Nabucodonosor estaba en ese estado de embriaguez cuando le anuncian la destrucción de Babilonia, otras veces presidió baquicamente las elecciones de emperadores romanos y más tarde llevó al sepulcro muchas víctimas en las sangrientas persecuciones del Terror.

El mundo sensato la odia y la desprecia, pero cediendo a la poderosa fuerza de las circunstancias, hase visto precisado a soportarla, por no poder destruirla y la soporta el hombre, como el cáncer destructor que le roe y devora, cuando ha perdido la esperanza de poder estirparlo.

Podrá estar orgulloso el alcohol, porque ha logrado seducir a todas las clases de la sociedad, pero la virtud ve en ello, el cómplice de las miserias humanas, el mayor enemigo del ser humano.

El veneno del licor, penetra en el cerebro humano, haciéndole concebir los más descabellados proyectos, le desvanece de placer un instante y más tarde lo envilece, haciéndole juguete de un niño.

¡Triste ejemplo!

Pena me dá cuando veo por las calles un beodo y los chiquillos haciéndole animado corro, es la imitación que en el cerebro de la niñez crea fantásticos hechos y que una vez hombre lo lleva a la práctica, legándose esta herencia de generación en generación.

Es el descaro con que se disfraza la impunidad, la charlataneria insultante y soez a quien debemos despreciar, un vaso de alcohol más de lo conveniente, es la chispa del escándalo, la vanguardia del crimen.

¡La embriaguez! no hay reputaciones que respete, ni honra que no infame, así como mancha a todo aquel que se ponga a su lado, haciéndole igual al que lo ejecuta.

Una palabra basta para aconsejar la muerte del amigo, un ligero capricho para calumniarlo y un aplauso para insultar a la ancianidad, no reconociendo más ley ni justicia, que la fuerza.

El hombre honrado debe huir de ello, si no quiere ver pisoteada su dignidad y si tiene una familia, alejarla, pues está espuesto a verla infamada por aquellas lenguas malditas, congregadas para destruir reputaciones.

El vicio del alcohol persigue al hombre en todas partes, sin excepción de clases, dominándole, reduciéndole a un estado innoble, borrándolo de su mente toda idea de dignidad y empujándole por ese desgraciado y trágico camino, que empieza en el olvido de los deberes sociales y termina con la pesada cadena de un presidio.

Y por último, es tan asqueroso y repugnante este espectáculo, que se arrastra haciendo esos como la serpiente, como ésta está maldita.

¡Guardaos de la embriaguez!

¡¡GUERRA AL ALCOHOL!!

FRANCISCO BLANCO

Bodón y marzo de 1917

REMITIDO

Rosario de Santa Fe, (Republica Argentina) 25 de febrero de 1917.

Señor Director del semanario LA IBERIA.

Muy señor mio: Esta se dirige para que si tiene bien hacer público en su periódico el fallecimiento de un hijo de Ciudad Rodrigo, noticia que muchos le agradeceran por tratarse de un paisano de los que clasificamos de buena cepa. El que ha muerto, cuando menos se esperaba, es don Epifanio Fuentes; y como justo homenaje a su memoria hay que decir que fué muy bueno para todos y muy particularmente para sus paisanos en el que tuvieron siempre un decidido protector, siempre dispuesto a hacer cuantos favores podía y eran muchos por las simpatías que tenía con todos, hay que decirlo por su buena memoria y Dios le haya recibido bien en premio de sus bondades. S. S.

q. b. s. m.

MELCHOR MARTIN

* *

Sírvale de consuelo a su apreciada familia la estimación que supo conquistarse en tan lejanas tierras y el sentimiento que su muerte ha causado como lo demoesutra la carta anterior.

Reciba la familia del finado el testimonio

de nuestro más sentido pésame muy particularmente a su hermano don Santiago distinguido amigo nuestro.

El incendio del día 21

Serían las doce y media del indicado día cuando cundió la alarma por haberse notado la iniciación de un incendio en la casa número 16 de la Rúa del Sol propiedad de doña Mercedes Mayor que habita el principal, en el segundo su sobrino don Joaquín y en el bajo don Tomás Hernández, Jefe del personal de Consumos.

No se demoró la presencia de las autoridades en el lugar del siniestro así como el cuerpo Bomberos Voluntarios que ha demostrado una vez más su pericia, interés y arrojo en servicio tan delicado y de tanta exposición.

El voraz elemento adquirió alarmantes proporciones pudiéndose dominar por el esfuerzo de los Bomberos y de muchos vecinos que le secundaban unos conduciendo cántaros de agua y otros con herramientas para cortar las maderas evitándose la propagación a los edificios inmediatos.

La Guardia Civil, doce soldados y un Sargento, con armas y los municipales custodiaban los muebles y enseres que se extraían de los pisos amenazados, impidiendo al mismo tiempo que el público se aglomerara estorbando a los que trabajaban. La fuerza de Infantería y Caballería franca, al mando del Capitán señor Blanco y Teniente señor Herrero, ayudaron eficazmente a los que trabajaban en las bombas.

El Presidente de la sociedad humanitaria don Arturo G. Amaro y el Sobrestante de obras públicas don Justo Lorenzo, se multiplicaban dando órdenes que eran cumplidas por los tan repetidos Bomberos.

El incendio se localizó en el tejado de dicha casa que quedó completamente destruido.

Tributamos los más sinceros elogios a cuantas personas tomaron parte en la extinción del incendio y muy particularmente al industrial don Pedro Lemus, al ante dicho señor Hernández, don Joaquín Aparicio y los Cabos de Caballería señores Gaspar, Alfonso y a don Santiago Sánchez, segundo Jefe de Bomberos.

La propietaria del edificio y su citado sobrino nos ruegan demos las gracias en su nombre a todos sus convecinos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, quedándoles altamente reconocidos por el interés que han demostrado con motivo de la desgracia ocurrida.

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento se acordó:

La cesantía del agente ejecutivo; que pasara a la comisión de Hacienda una instancia de don Arturo Valls, referente a los depositos de carbón y a la de luz otra, de don Juan Suarez, en la que pide se desmonten los tendidos de cables de las Centrales eléctricas que no funcionan, por constituir un peligro para el público su mal estado y que los trabajos de «La Glorietta» se concreten al arreglo de los paseos, haciéndole saber al jardinero que se ha de sujetar al cumplimiento de su deber, como empleado del municipio.

Ha tomado posesión de la silla de canónigo de esta S. I. Catedral, don Joaquín Estévez Garriga.

Numerosos amigos del prevendado le acompañaron en tan solemne acto siendo después obsequiados espeditamente.

Nuestra enhorabuena y gracias mil su por atenta invitación.

Ha sido nombrado guarda de las alamedas don José María López.

Han fallecido: En esta ciudad, doña María de las Neives Pellón Gómez, viuda de Bravo, doña María del Amparo Guitián Romero y doña Martina Galache Pacheco, y en Villar de Puerco, el virtuoso Sacerdote don Narciso Espinazo.

Por tan triste motivo reiteramos a las familias de los finados nuestro pésame.

Le ha sido concedido el empleo de Sargento del Cuerpo de Carabineros, con destino a la Comandancia de Mallorca, a nuestro buen amigo don Germán Hernández, al que de todas veras felicitamos.

Según rumor que llega hasta nosotros, el concejal don Trinidad Vera, se declara independiente y deja de *marchar al compás que marca la batuta del director.*

¿Qué ocurre para que don Trino tome tal resolución?

Algo se trasluce, más no queremos adelantar sucesos.



Necrologia

El día 15 de enero último, falleció en el Ingenio Thomp San (F. C. O.) Republica Argentina, la señora doña Anastasia Chaves, esposa de don Silvestre Calvo Pacheco, de Carpio de Azaba, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

“EL CARMEN”

FABRICA DE JABONES
DE
Tarazona y López
Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Nuestros jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinario e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinta Castilla. —7—

Venta, desde CUARTO arroba en adelante. Campo de Carniceros 28 Ciudad Rodrigo

Se arrienda la dehesa de Berrocal,

de abundantes y buenos pastos; monte y aguada superiores.

Para tratar con don José Roldán, administrador de la excelentísima señora Duquesa, viuda de Valencia, que habita en el Arrabal de San Francisco. —6—

Antonio Huerta García

Da lecciones de Violín, con arreglo a nuevo método que se emplea en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles, dirigirse a su domicilio, Colada, 16, principal, de esta ciudad. —3—

Pilar G. de Hernández

Rua del Sol, 10, bajo

Confección de ropa blanca y de color, para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS —5—

Un buen Negocio

Se arrienda el Local denominado **Sociedad de Artesanos**, Campo del Gallo, con las reformas que se le van introduciendo y una gran Mesa de Billar, a propósito para montar un establecimiento.

SE ARRIENDA el Mesón de Santa Clara en la calle del mismo nombre número 33, Arrabal de San Francisco.

Para tratar, Laureano Marcos Baez, que habita en la de la Parra o en la dehesa de Serranillo. —2—

Se arrienda o se vende una Panadería completa, con horno, anaquelaria, cilindro, mesa, etc. etc., con casa de nueva construcción y depósito para leña. Para tratar con Marino S-Villares, Arrabal de San Francisco. —10—

VINO tinto serrano, clase superior, se vende en el Atacén de Vinos de **Serafín Martín**, (el serrano), calle de los Gigantes, 5, al precio de **5'50 pesetas cántaro**, para la población, y **4'50 idem idem**, para fuera.

Informes, Proyectos, Presupuestos y Peritaciones, sobre Instalaciones eléctricas de Centrales, líneas etc., construcciones, edificios y obras en general.

Representación de maquinaria moderna para elevación de aguas; **La Cadena Hélice y Correa Hidráulica**, sin cojilones, émbolos, válvulas, tubos ni otros engorros.

Motores de gasolinas y aceites, modernísimos, de *uno a siete* caballos.

Felipe S. Rodríguez López
Ingeniero

CIUDAD RODRIGO 25--8

Despacho de Vino, de Sierra de la Francia

CLASE SUPERIOR

a **1'50 pesetas**, la cuartilla

Andrés Herrero

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo. -6-

Piano vertical superior

marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. —8—

¡¡NOVEDAD!!

¡Ya no hacen falta sobres!

Con la carta sobre postal, práctica y económica.

Series con vistas de Madrid.

De venta en librerías y papelerías, y al por mayor **Litografía Jerezana**, Jerez.

Remitiendo su importe por Giro postal o sellos de correos, se envían por 2,20 pesetas. un ciento, y por 16,50 un millar, surtidas, franco domicilio. 26--24

SE VENDE un lote de terreno en el Salto, al sitio conocido por «Los Hoyos», de doscientas fanegadas, con árbolado de Alcornoque, Encina, Roble y con abundantes pastos.

Para tratar con David Cabrera, Campo de San Vicente, intramuros. 4--5

Ama de cria

Se necesita para criar en la casa de los padres.

Razón, Isidoro Benito, Palacio de la excelentísima señora Condesa de Montarco. —1—

(54) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

Se admiten anuncios

Gran Fábrica de Licores
de **FRANCISCO ALVAREZ**

Constantina (Sevilla)

Especialidades de la casa:

ANISADO marca **EL GORDO**

CAZALLA

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS,
Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52=8

Devocionarios, Semanas Santas
y Recuerdos de 1.ª Comunión
Librería de Vicente Cuadrado
Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.
Inmenso surtido en Postales propias para felicitación

OSIRIAN de 5 a 50 botijas
de Alimento de hilo
estirado.
190 pesetas
Fibra de Algodón irrompible
Se hallan de venta en el comercio de
VICENTE CUADRADO
Plaza Mayor 22, Imprenta.

Almacén de DROGAS
GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-33

WALTHAN Y ELECTION Los dos relojes
de precisión modernos

Depositario: **Nemesio Prieto Piñuela**

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser-gines, Priska, Cronómetro-Taxis.** -12-

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

Composturas garantizadas.

EL PRECIO FIJO
Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en **CAMISAS** para caballero, inmenso surtido en **CUELLOS** y **PUÑOS**.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corset recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!
a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Gabinete Dental
Don Luis Peraqui y Artacho
CIRUJANO-DENTISTA
Galle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

RELOJ DE GRAN PRECISION
CYRUS
EL MEJOR Y EL MAS ELEGANTE
De venta en las principales relojerías

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Gallaja, Plaza Mayor, 11

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platinado, acero y níquel, repeticiones de 15, 30, 45 minutos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de Francia. Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata M. nes». Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos.